Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC N° 09/2022 ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA MITIC ID 410453.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de octubre del año 2022, siendo las 09:30 horas se reúnen en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), sito en Avda. General Santos N° 1.170 esquina Concordia, los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Lic. Carlos De Oliveira Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, funcionario designado para llevar a cabo la apertura de ofertas, responsable de presidirla y las funcionarias, la Lic. Wilma E. López Vera, y la Lic. Marilina B. González M., en el marco de la licitación con ID 410453.-

Habiéndose cumplido el horario tope establecido en el portal SICP para la entrega de ofertas, se deja constancia de la presentación de **2 (dos) ofertas**, correspondiente a los siguientes oferentes:

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO
1. SDA PARAGUAY S.A.	info@sda.com.py
2. TRONIX S.R.L	info@tronix.com.py

De conformidad al art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", al no contar con la cantidad mínima de ofertas para llevar a cabo el presente procedimiento, se establece una prórroga para la fecha de entrega y apertura de ofertas de acuerdo a la Resolución DNCP N° 5695/2019.-

Se deja constancia que el representante del oferente **TRONIX S.R.L.**, el Sr. **BRAULIO PORTILLO** retira el sobre de la oferta correspondiente, el sobre de la oferta de **SDA PARAGUAY S.A.** queda bajo custodia de la Convocante en la oficina de la UOC, que será notificado en el correo electrónico que se indica.

La fecha prorrogada será fijada en el SICP, de igual manera se procederá a la elaboración de una Adenda para su difusión en el Portal.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de prórroga de apertura, siendo las 09:47 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Lic. CARLOS DE OLIVEIRA
DIRECTOR DE UOC
MITIC

Lic. WILMA E. LOPEZ VERA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO UOC
MITIC

Lic. MARILINA B. GONZALEZ MACHUCA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO UOC
MITIC

BRAULIO R. PORTILLO SILVA
C.I. N° 3836842
TRONIX S.R.L